

# Tabla.

## LIBRO PRIMERO.

Titulo primero, de los Perlados, clérigos y calongias.	Fo. i.
Titulo. ii. de las Leyes, Premáticas & historias.	Fo. ii.
Titulo. iii. de los diezmos.	Fo. iii.
Titulo. iv. de los patronos y beneficios patrimoniales.	Fo. iv.
Titulo. v. de las bulas y casas de san Lazaro y sancto Anton.	Fo. v.
Titulo. vi. de los estudios generales y colegios.	Fo. vi.
Titulo. vii. de los escluos y moriscos.	Fo. vii.

## LIBRO. II.

Titulo primero, del Rey, y su corte, y embaxadores.	Fo. viii.
Titulo. ii. del consejo real, y consejo de las ordenes.	Fo. viii.
Titulo. iii. de la audiencia real y chancilleria.	Fo. ix.
Tit. iiiij. de las suspēsiones de los pleitos y solicitadores dellos.	F. xij.
Titulo. v. de los escriuanos de la audiencia, consejo, y corte.	Fo. xij.
Titulo. vi. de los receptores y escriuanos.	Fo. xiij.
Titulo. vii. de los procuradores de cortes.	Fo. xiij.
Titulo. viii. del procurador Fiscal.	Fo. xiij.
Titulo. ix. de los alcaldes de los adelantamientos.	Fo. xiij.
Titulo. x. de los Alguaziles.	Fo. xiij.
1671. Tit. vi. de viii.mo Titulo. xj. de los Alcaldes, juezes, y juezes de mesta. do pro uadatur yncan Titulo. xij. de los Alcaldes de la hermandad.	Fo. xv. { F. xvij.
gy su meroz de quattro cuentis marcas abaxo Titulo. xij. de los Corregidores y juezes de residencias.	Fo. xvij.
Titulo. xij. de los veedores y visitadores.	Fo. xvij.
+ Titulo. xv. de los escriuanos del numero de las ciudades.	Fo. xvij.
Titulo. xvij. de los aposentadores y posadas.	Fo. xix.

## LIBRO. III.

Titulo primero, de los juezes y notarios ecclesiasticos.	Fo. xx.
Titulo. ii. de los emplazamientos y alcaldes de corte.	Fo. xx.
Titulo. iii. de las pruevas y terminos.	Fo. xxij.
Titulo. iiiij. de las sentencias.	Fo. xxij.
Titulo. v. de las apelaciones.	Fo. xxij.
Titulo. vi. de las suplicaciones.	Fo. xxij.

## LIBRO. IIII.

Titulo primero, de los caualleros y mayorazgos.	Fo. xxij.
Titulo. ii. de los hidalgos y continuos.	Fo. xxij.

